



UNIDOS-PODEMOS (Podemos-Izquierda Ezquierda-Equo)

LOS CAZADORES PREGUNTAMOS A LOS POLITICOS

(A/A de Ione Belarra, Eduardo Santos e Idoia Villanueva)

Estimados miembros de ADECANA:

El ciclo electoral y su vorágine, nos dificultan responder con la extensión debida a las cuestiones que nos plantean. No obstante, sirva la presente reflexión como esbozo de las líneas maestras que manejamos en Podemos.

Quizás la primera consideración que conviene remarcar, a la hora de hablar de la actividad cinegética y piscícola, es que son actividades relacionadas con el mundo rural y como es lógico, con el Medio ambiente. Como de costumbre, se trata de compaginar la actividad del hombre y sus actividades con el respeto, conservación y mejora del Medio Ambiente, del que todos formamos parte.

Creemos que con un buen marco normativo y un adecuado control sobre su implementación y seguimiento, es posible la convivencia entre actitudes conservacionistas y las más proclives a contemplan el campo como un gran coto de caza. Estoy convencido de que no es el caso de su asociación, pues es el cazador el primer interesado en mantener las poblaciones, no sólo las cinegéticas, pues son fundamentales para garantizar unos ecosistemas sanos y resilientes. Y entre las practicantes de la caza hay grandes amantes de la Naturaleza. Siempre nos acordaremos de Miguel Delibes.

1º) MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y MINIMIZACION DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LA AGRICULTURA MODERNA

En Podemos reivindicamos una reforma de la PAC, pues es la agricultura y la ganadería una de las causantes principales de la pérdida de biodiversidad, uno de los problemas globales, como el cambio climático. Pero mientras lo conseguimos, apostaremos por potenciar las líneas del PDR que tengan que ver con medidas agroambientales, introduciendo Planes de gestión en zonas específicas, que incluyan las directrices de gestión pertinentes, como por ejemplo retrasos en el segado.

Es en el marco de las Directivas europeas donde basaremos toda nuestras propuestas, ya sea la de Hábitats, Aves, la Marco del Agua, la de Inundaciones, la de Nitratos, o la de

uso sostenible de productos fitosanitarios. Utilizando las mejores técnicas disponibles y apostando por modelos de ganadería extensiva, agricultura ecológica, mucho menos dañina para la fauna y flora.

2ª) RESPONSABILIDAD CIVIL OCACIONADA POR DAÑOS OCACIONADOS POR LA FAUNA CINEGETICA

Navarra no podía ser un “coto aparte”, y como bien dicen, se trataba de seguir la normativa básica estatal de referencia, la de Tráfico. Lleva pocos meses de aplicación la normativa en Navarra, como para hacer valoraciones sobre posibles modificaciones, pero como no puede ser de otra forma, estaremos dispuestos a escucharles por si se produjesen afecciones constatadas y cuantificadas, que merezcan plantear ese cambio normativo que sugieren.

Vemos necesaria la figura del guarda. Lógicamente, si se producen daños hay una responsabilidad, que entendemos tiene propietario o propietarios. De todas formas, este es un tema que requiere un tratamiento más profundo.

Comprobamos que esta es una propuesta de la Unión Nacional de las Asociaciones de Caza (UNAC), remitida el 17 de marzo de **2010** al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a todas las comunidades autónomas y a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados y al Senado: la propuesta de siniestros provocados por especies de fauna silvestre (SPEFS).

Entendemos que entonces no tuvo recorrido y hoy se trata de resucitar.

Sin embargo, será una vez conformado el nuevo Gobierno, constituido Congreso y Senado, cuando debiera remitirse esta propuesta para la valoración pertinente, pues han de ser los Diputados y Senadores quienes se pronuncien sobre algo tan concreto.

3ª) EDUCACION DE LA CAZA EN LOS COLEGIOS

En Podemos, consideramos el despoblamiento y envejecimiento de los pueblos un problema enorme, así como la falta de relevo generacional en actividades tradicionales del mundo rural, como la Agricultura y la Ganadería.

Pero de ahí, a hablar de “para la renovación del colectivo (cazadores) es necesario...”. Creemos, yerran el tiro. ¿Se trata de renovar el colectivo de cazadores?, ¿están en extinción, quizás en la lista roja UICN?. Sin duda, entendemos estamos ante un error de redacción.

Compartimos la necesidad de que en cualquier Asignatura del Currículo escolar donde se trate la temática medioambiental, se hable de la caza y de la pesca, pues son actividades que bien realizadas, es decir, de manera sostenible, se integran

adecuadamente en mundo rural y no dejan de ser actividades dinamizadoras de la economía, con incidencia clara en el desarrollo rural.

Y a la vez, cuando se hable de ellas, se relaten los impactos negativos, que también existen. De tal manera que un alumno/a pueda conocer las diferentes visiones sobre la caza y la pesca y extraer sus propias conclusiones, pues entendemos la educación como la actividad para formar personas con criterio propio, no para crear “escuelas de cazadores” o de “ecologistas”.

4ª) POLEMICA ENTRE LOS CAZADORES Y PESCADORES NAVARROS POR LAS PROPUESTAS QUE PODEMOS NACIONAL PROPONE EN MATERIA CINEGETICA.

Esas propuestas que achacan a la Dirección nacional de Podemos, son medidas redactadas por uno de los Círculos integrantes de Podemos, parece ser que del Círculo de Protección Animal. Sepan que existen otros Círculos procaza en Podemos, pues somos un partido muy diverso.

Sólo los programas oficiales, ya sea de las Generales o de las Autonómicas, son documentos oficiales.

Sin otro particular, y excusando la tardanza para transmitir la contestación a su escrito, reciban un cordial saludo.

Podemos-Ahal Dugu.